



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe Interno N° DAIC-PRCI-07 SUOC-LP-07/2021 del 5 de noviembre de 2021, de Control Interno Emergente del Pronunciamiento al Estado de Ingresos y Egresos de la Estación de Servicio Bella Vista (Santa Cruz - Piso Firme), Intervenida por la ANH y designado Interventor a YPFB, por el periodo comprendido entre el 27 de junio de 2012 al 31 de diciembre 2018.

El objetivo del presente informe es exponer aspectos de control interno que surgieron del relevamiento de información efectuada y que se considera de importancia aplicar para transparentar la administración, control y operación de la Estación de Servicio Intervenida Bella Vista (Santa Cruz-Paso Firme) durante el periodo intervenido por YPFB y contar con información adecuada referida al estado de ingresos y egresos (Estado de Ingresos y Gastos) para dar cumplimiento al requerimiento de la Resolución Primera y el Anexo 1 de la Resolución Administrativa RAR-ANH-DJ-N°0454/2018 del 11 de diciembre del 2018, emitido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Constituyen objeto de la revisión, entre otros, el estado de ingresos y egresos remitidos por el Distrito Comercial Oriente, referido a la Estación de Servicio Intervenida Bella Vista (Santa Cruz-Paso Firme), auxiliares utilizados en la emisión de los mismos, extractos bancarios y fichas de contabilidad (libros mayores) y otros relacionados con el relevamiento de información efectuado, así también las Resoluciones de intervención: **i)** Resolución Administrativa ANH N° 1595/2012 del 27 de junio de 2012; **ii)** Resolución Administrativa ANH N° 1820/2013 del 19 de julio de 2013; **iii)** Resolución Administrativa ANH-ULGR N° 0334/2015 del 1 de septiembre de 2015; **iv)** Resolución Administrativa RAR-ANH-ULGR N° 0378/2016 de 2 de septiembre de 2016; **v)** Resolución Administrativa RAR-ANH-ULGR N° 0390/2017 del 15 de septiembre de 2017; y **vi)** Resolución Administrativa RAR-ANH-DJ N° 0271/2018 del 26 de septiembre del 2018.

Como resultado del relevamiento de información efectuado y el estado de ingresos y egresos de la Estación de Servicio Intervenida Bella Vista (Santa Cruz-Paso Firme) remitido por el Distrito Comercial Oriente, se han identificado las siguientes deficiencias de control interno:

- 2.1 Ausencia de Procedimiento para la Administración de Estaciones de Servicio Intervenidas.
- 2.2 Diferencias en información referida a Estados de Ingresos y Egresos.

La Paz, 5 de noviembre de 2021.